



POLÍTICA DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Revista Polibits

Versión 2.0

Fecha de aprobación: [16/06/2025]

1. Introducción

La Revista Polibits reconoce el creciente uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA), Inteligencia Artificial Generativa (IAG), aprendizaje automático y tecnologías de asistencia automatizada en los procesos de investigación, redacción, análisis y publicación científica.

La presente política establece los lineamientos para el uso ético, transparente y responsable de dichas tecnologías por parte de autores, revisores y editores, con el propósito de preservar la integridad científica, la confiabilidad de la información publicada y la responsabilidad académica de los participantes en el proceso editorial.

2. Objetivo

Establecer criterios para:

- **Garantizar la transparencia en el uso de herramientas de IA.**
- **Proteger la integridad académica y científica.**
- **Prevenir el plagio, la fabricación de información y la manipulación de contenidos.**
- **Mantener la responsabilidad humana sobre los trabajos publicados.**
- **Promover el uso ético de tecnologías emergentes en la comunicación científica.**

3. Alcance

Esta política aplica a:

- **Autores.**
- **Coautores.**





- **Revisores.**
- **Editores.**
- **Miembros del Comité Editorial.**
- **Personal de apoyo editorial.**

Asimismo, aplica a cualquier herramienta basada en:

- **Inteligencia Artificial Generativa.**
- **Modelos de lenguaje de gran escala (LLM).**
- **Sistemas de generación automática de texto.**
- **Sistemas de generación de imágenes.**
- **Herramientas automáticas de traducción.**
- **Asistentes de programación basados en IA.**
- **Sistemas de análisis automatizado de datos.**

4. Principios generales

La revista adopta los siguientes principios:

Transparencia

El uso de herramientas de IA deberá ser declarado explícitamente cuando haya contribuido de manera significativa al desarrollo del manuscrito.

Responsabilidad humana

Los autores son plenamente responsables del contenido presentado, independientemente del uso de sistemas automatizados.

Veracidad

Toda información generada mediante IA deberá ser verificada antes de su inclusión en el manuscrito.





Integridad científica

La utilización de IA no deberá comprometer la originalidad, autenticidad ni confiabilidad de la investigación.

Trazabilidad

Los procesos asistidos por IA deberán poder documentarse cuando sea requerido por la revista.

5. Uso de IA por parte de los autores

5.1 Usos permitidos

Los autores podrán utilizar herramientas de IA para:

- Corrección ortográfica y gramatical.
- Mejora de estilo y redacción.
- Traducción de textos.
- Resumen preliminar de documentos.
- Apoyo en programación y depuración de código.
- Análisis exploratorio de datos.
- Elaboración de esquemas conceptuales.
- Generación de gráficos o ilustraciones claramente identificadas.
- Apoyo en revisión bibliográfica.

Siempre que:

- Se mantenga supervisión humana.
- Los resultados sean verificados.
- Se declare su uso cuando corresponda.





5.2 Usos que requieren declaración obligatoria

Los autores deberán declarar expresamente cuando herramientas de IA hayan sido utilizadas para:

- Generación sustancial de texto.
- Elaboración de figuras, imágenes o diagramas.
- Generación de código fuente utilizado en la investigación.
- Procesamiento o análisis de datos.
- Construcción de modelos predictivos.
- Interpretación automatizada de resultados.

5.3 Usos prohibidos

No se permitirá:

Fabricación de datos

Generar datos experimentales ficticios mediante IA sin indicarlo expresamente y sin fundamento metodológico.

Referencias inexistentes

Incluir citas o referencias generadas automáticamente que no existan o no hayan sido verificadas.

Manipulación engañosa

Modificar imágenes, gráficos o resultados con el propósito de alterar conclusiones científicas.

Suplantación de autoría

Presentar contenido generado por IA como si fuera producto exclusivo del trabajo intelectual humano.





Generación de revisiones ficticias

Utilizar IA para crear evaluaciones falsas o influir indebidamente en el proceso editorial.

6. Declaración de uso de IA

Cuando corresponda, los autores deberán incluir una sección titulada:

Declaración sobre el uso de Inteligencia Artificial

Ejemplo:

"Durante la preparación de este manuscrito se utilizó una herramienta de inteligencia artificial generativa para apoyo en corrección gramatical y mejora de estilo. Los autores revisaron y validaron íntegramente el contenido generado y asumen plena responsabilidad sobre la información presentada."

Cuando se utilicen múltiples herramientas, deberán identificarse claramente.

7. Autoría y reconocimiento

7.1 La IA no puede ser autora

Las herramientas de Inteligencia Artificial:

- No pueden figurar como autoras o coautoras.
- No pueden asumir responsabilidad intelectual.
- No pueden aprobar versiones finales del manuscrito.
- No pueden responder por conflictos de interés.

La autoría corresponde exclusivamente a personas físicas que cumplan los criterios establecidos por la revista.





7.2 Reconocimiento de herramientas

Las herramientas utilizadas podrán mencionarse en:

- Agradecimientos.
- Materiales y métodos.
- Declaración de uso de IA.

Según corresponda.

8. Uso de IA en imágenes y contenido visual

Cuando imágenes, diagramas, ilustraciones o gráficos hayan sido generados o modificados mediante IA, los autores deberán:

- Declararlo explícitamente.
- Identificar la herramienta utilizada.
- Describir el grado de intervención humana.
- Garantizar el cumplimiento de derechos de autor y propiedad intelectual.

La revista podrá solicitar los archivos originales o evidencias del proceso de generación.

9. Uso de IA en investigación y análisis de datos

Cuando la IA forme parte del método de investigación, los autores deberán describir:

- Herramienta utilizada.
- Versión del sistema.
- Parámetros relevantes.
- Procedimiento aplicado.
- Criterios de validación.
- Limitaciones identificadas.

La descripción deberá ser suficiente para favorecer la reproducibilidad del estudio.





10. Uso de IA por revisores

Los revisores deberán preservar la confidencialidad de los manuscritos.

Por lo tanto:

Está prohibido

- **Cargar manuscritos completos en plataformas públicas de IA.**
- **Compartir información confidencial con sistemas externos no autorizados.**
- **Utilizar herramientas que almacenen o reutilicen contenido de los autores.**

Está permitido

- **Emplear herramientas locales o institucionales para apoyo lingüístico.**
- **Utilizar sistemas de apoyo metodológico sin revelar información confidencial.**

La responsabilidad del dictamen corresponde exclusivamente al revisor humano.

11. Uso de IA por editores

Los editores podrán utilizar herramientas de IA para:

- **Detección de similitud.**
- **Identificación de posibles problemas de redacción.**
- **Apoyo administrativo editorial.**
- **Clasificación temática preliminar.**

No obstante:

- **Ninguna decisión editorial podrá ser tomada exclusivamente por una IA.**
- **La aceptación o rechazo de manuscritos requerirá siempre intervención humana.**





12. Verificación y cumplimiento

La revista podrá:

- Solicitar aclaraciones sobre el uso de IA.
- Requerir evidencia documental.
- Solicitar versiones preliminares del manuscrito.
- Utilizar herramientas de detección de contenido generado por IA.

La detección automática no constituirá evidencia concluyente y será complementada mediante revisión editorial.

13. Incumplimiento de la política

Las siguientes conductas podrán considerarse faltas éticas:

- Ocultar el uso sustancial de IA.
- Presentar información falsa generada por IA.
- Fabricar datos o resultados.
- Manipular imágenes científicas.
- Generar referencias inexistentes.

Las sanciones podrán incluir:

- Rechazo del manuscrito.
- Retracción de artículos publicados.
- Notificación a las instituciones correspondientes.
- Restricción temporal para futuras publicaciones.





14. Actualización de la política

La presente política será revisada periódicamente debido a la rápida evolución de las tecnologías de Inteligencia Artificial y de las mejores prácticas editoriales internacionales.

Las modificaciones serán aprobadas por el Comité Editorial y publicadas en el sitio oficial de la revista.

15. Disposición final

La Revista Polibits promueve el uso responsable de la Inteligencia Artificial como herramienta de apoyo a la investigación y la comunicación científica, reconociendo que la responsabilidad ética, académica y legal de los contenidos publicados recae siempre en las personas autoras y participantes del proceso editorial.

Versión: 2.0

Fecha de aprobación: [16/06/2025]

Responsable: Comité Editorial de la Revista Polibits

